

“2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ

15EPR0229A

PLAN DE INTERVENCION DIRECTIVA

DRA. DULCE YURIDIA BELTRAN MARTINEZ



PRESENTACIÓN

El Plan de Intervención Directiva está orientado a mejorar los estándares de calidad y establece algunas estrategias para el logro específico en el formulado.

"El liderazgo educativo logra convocar a la comunidad escolar en un proyecto común de mejora, que implica que todos los actores hagan suyo el objetivo de que los alumnos aprendan y logra orientar el alineamiento de los recursos pedagógicos financieros y humanos en pos de aquel objetivo compartido. "(Robinson, Hohepa, y Lloyd, 2009). El trabajo colaborativo tanto interno como externo en redes permite mejorar las prácticas pedagógicas y por consecuencia el aprendizaje de los estudiantes.

El liderazgo es la segunda variable al interior de la escuela con mayor capacidad de movilizar los resultados, luego de la labor que realizan los profesores al interior de las salas de clases; sólo la enseñanza en clase influye más sobre el aprendizaje que el liderazgo educativo (Anderson, 2010). Es así como el acompañamiento genera información útil para que los directivos tomen buenas decisiones. Además, hace que los mismos docentes se sientan apoyados y más responsables de su trabajo.

La participación de los padres en la escuela mejora el rendimiento académico, la autoestima, el comportamiento y la asistencia a clases de nuestros hijos (Brunner 2008) es por ello que no puede dejarse a un lado este ámbito para poder potencializar el aprendizaje de los niños y niñas de la escuela,

En este Plan se proponen acciones a emprender en la escuela considerando los resultados de OCI, PLANEA, SISAT así como las evaluaciones y seguimientos internos que se tienen; de los cuales ya han sido analizados y plasmados en el PEMC de este ciclo escolar; dichas estrategias serán puestas en marcha desde la función directiva con la finalidad de alcanzar el logro de los aprendizajes esperados, coadyuvando a alcanzar el Perfil de Egreso de educación

Básica de los estudiantes de esta institución, mismo que será realizado en un tiempo de dos ciclos escolares (2019 – 2020) (2020 – 2021) evaluando de manera sistemática las acciones y el impacto de estas en la mejora del aprovechamiento escolar.

Enfoque del Plan de Intervención Directiva

El Plan de Intervención directiva tiene un enfoque sistémico estratégico, esto quiere decir que después de haber realizado un diagnostico se hizo una observación y reflexión sobre la naturaleza del problema que conllevo a plantear un objetivo y acciones en los cuatro ámbitos de la gestión educativa.

La evaluación dentro de este enfoque se da realiza de manera sistemática, es decir se evalúan de manera continua evaluando el impacto de estas en el logro del objetivo general.

Misión

Enseñar a pensar y enseñar a querer a nuestros alumnos a través del desarrollo de Capacidades y Destrezas y también del desarrollo de Valores y Actitudes.

Visión

Aspiramos a construir una comunidad dialogante, basada en los principios de la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la honestidad y solidaridad. Nuestros educandos, con el apoyo del colegio y sus familias, estarán en condiciones de participar en nuestra sociedad en igualdad de oportunidades, accediendo así a una mejor calidad de vida. Serán personas autónomas, capaces de poner sus capacidades y valores al servicio de la comuna y el país.

Estrategia General del Plan de Intervención Directiva

Mejoramiento de las prácticas pedagógicas, tomando en cuenta las altas capacidades docentes y compromiso de los padres y tutores con la organización educativa, mediante una gestión normada y socializada de las acciones planificadas estratégicamente, para elevar los resultados de aprendizajes de los niños y niñas hacia una sociedad competitiva, dinámica y exigente de los conocimientos mínimos establecidos por el Perfil de Egreso.

Objetivo General

Desarrollar un proceso educativo centrado en alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la Lic. Benito Juárez, creando espacios de participación a toda la comunidad educativa, para potenciar en la diversidad el perfil de cada estudiante que la sociedad requiere, incorporando una gestión de recursos adecuado para posibilitar estrategias educativas inclusivas y permanentes.

Plan de Intervención Directiva de la Escuela Lic. Benito Juárez

"Haz capaz a tu escuela de ver todo lo grande que pasa o que ha pasado por el mundo. Así harás pedagogía de respeto, no gris, no pobre pedagogía".

Gabriela Mistral, 1918.

El presente plan de intervención tiene como finalidad fortalecer cuatro áreas de oportunidad las cuales tenderán a largo plazo a consolidar la Calidad Educativa dentro del Plantel mejorando cuatro ámbitos: la gestión directiva, gestión comunitaria, gestión de recursos y gestión pedagógica.

Gestión Directiva

En este ámbito se proponen las siguientes acciones:

- Desarrollar un clima organizacional laboral dinámico y armónico, con altas motivaciones y espíritu de colaboración para el trabajo en equipo, con motivación y pro actividad, para la integración de los miembros que participan en la organización educativa.
- Distribuir la carga horaria en función de aprovechar eficientemente los tiempos disponibles para el aprendizaje de los estudiantes, teniendo el criterio pedagógico por sobre el administrativo.
- Implementar estrategias de planificación efectivas para el desarrollo del trabajo en equipo, incorporando procedimientos evaluativos del trabajo realizado.

- Establecer un programa de acompañamiento al docente para el seguimiento y animación de la labor educativa en el aula durante el año académico.

Gestión Comunitaria

Para fortalecer este ámbito se propone:

- Diseñar el marco normativo institucional de deberes y derechos para el desarrollo de la sana convivencia escolar.
- Desarrollar la convivencia entre pares aprendiendo a respetar las diferencias.
- Formar a los padres de familia en la ayuda del desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes.
- Operar y dar seguimiento al Programa Nacional de Convivencia Escolar.
- Establecer lazos con la comunidad que permitan un arraigo a este permitiendo estrechar vínculos sociales como puente para el aprendizaje de los estudiantes.

Gestión de Recursos

- Establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones educativas (Colegios, Institutos, Universidades) para obtener recursos humanos y pedagógicos al servicio de los estudiantes.

- Gestionar a través del ayuntamiento y estado apoyos para mejorar y mantener la infraestructura institucional.
- Optimizar el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la institución en beneficio del aprovechamiento escolar.
- Revisar que se utilicen de manera sistemática los recursos con los que cuenta la escuela en el desarrollo de las clases.

Gestión Pedagógica

- Trabajo colaborativo con Padres de familia, incluirlos en más actividades de aprendizaje y seguimiento de los avances de los alumnos.
- Propiciar procesos de corresponsabilidad del aprendizaje de los estudiantes entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Seguimiento y evaluación Pedagógica de los maestros así como de metodología de la enseñanza y el aprendizaje.
- Gestión para la conformación de las comunidades de aprendizaje.
- Realizar diagnósticos y diseño de estrategias adecuadas para mejorar el logro educativo.

- Diseñar un programa de tutorías y reforzamientos pedagógicos para estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Optimizar los recursos didácticos que se tienen haciendo una revisión con los que se cuenta, incluyéndolos en la planeación didáctica.
- Promover el dialogo pedagógico con la finalidad de innovar en las prácticas educativas, fomentando la colaboración y participación de los docentes en las diferentes asignaturas.

HOJA DE FIRMAS

ELABORÓ

Vo. Bo.

DRA. DULCE YURIDIA BELTRÁN MARTÍNEZ
DIRECTORA ESCOLAR

MTRO. LUIS SANCHEZ POMPA
SUPERVISOR ESCOLAR